

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En LA COM. DE SAN JOSE DE FELIX, municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las 12:00 horas del día 16 DE AGOSTO 2021, se reunieron en el lugar de la obra denominada: "AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES EN SAN JOSE DE FELIX"., las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LAET. RAMSES RIOS RODARTE	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA DONAJI OLMO DIAZ	SINDICA MUNICIPAL
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ING. LEONEL LEAÑOS MACIAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado:

" AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES EN SAN JOSE DE FELIX".

La cual fue ejecutada por: C. JOSE ANTONIO OJEDA GOMEZ.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa: Fondo para la infraestructura social municipal (FISM), ejercicio fiscal 2021, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 1'630,697.84			\$ 1'630,697.84	

Este proyecto inició el 12 DE JULIO DEL 2021 y concluyó el 16 DE AGOSTO DEL 2021.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

— A.C.C.

[Firma manuscrita]

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

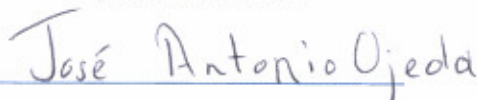
Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

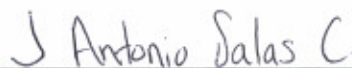
ENTREGA:

RECIBÍ:

POR LA EMPRESA

POR EL COMITÉ





C. JOSE ANTONIO OJEDA GOMEZ

TESTIGOS:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.



L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECENAS
Director de Desarrollo Social



LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ
Contralor Municipal


LAET RAMSES RIOS RODARTE
Presidente Municipal